

DEPENDENCIA

SOLVENTA DUDAS LEGALES

La Universidad de La Rioja impulsa un proyecto para mejorar la calidad de vida de los cuidadores

A través de una página web que selecciona y elabora información médica, psicológica y de investigación

Martes, 10 de diciembre de 2013, a las 16:18

Redacción. Logroño

La Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) ha impulsado 'Unir Cuidadores', un proyecto de carácter social que pretende arropar y mejorar la calidad de vida de quienes cuidan a personas dependientes.

Según ha informado la Universidad de La Rioja, 'Unir Cuidadores' es una página web que selecciona y elabora información médica, psicológica, de investigación, ocio, ejercicio y terapia ocupacional para ayudar a los que cuidan "y hacerles más fácil su difícil labor".

Entre las secciones que ofrece este portal figura 'Cuéntame cómo cuidas', un espacio para que los cuidadores se expresen y compartan con los demás su experiencia. Además, 'Unir Cuidadores' incluye "formación 'online' de calidad", para acercar los conocimientos "de una manera directa, útil y práctica", y una consulta, también vía web, para solventar dudas legales.

En la misma línea, ofrece una completa guía, "sencilla y directa", para acompañar al cuidador en los complejos trámites legales a los que debe enfrentarse.

La web cuenta con el apoyo y colaboración de la Universidad Internacional de La Rioja y de la Fundación UNIR, así como con la de numerosas empresas e instituciones, además de particulares, voluntarios y profesionales, indica Aurelio López-Barajas, consejero delegado de la iniciativa.

OPINIÓN



El Periscopio
Gracias a los profesionales sanitarios...

por Juan Abarca Cidón



SALA DE ESPERA
La sanidad, en la prensa
El aborto, debate del año



Educación para la salud
De Eurovegas al cigarrillo electrónico

por Jesús Sánchez Martos



FIRMAS
Especialización en perfusión: ¿enfermera perfusionista, enfermera médico-quirúrgica o enfermera generalista?

por Marisol García Asenjo

LA PROTAGONISTA

Marta Vera

Consejera de Salud de Navarra



La Mesa y la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra deciden esta semana, a propuesta del PSN, si la Cámara se persona en el recurso de inconstitucionalidad presentado por el Gobierno central contra la ley que reconoce a las personas residentes en la Comunidad foral el derecho de acceso a la asistencia sanitaria gratuita del sistema público de Navarra. La consejera de Salud, Marta Vera, será protagonista y mediadora en este nuevo enfrentamiento entre el Parlamento navarro (donde UPN gobierna en minoría) y el Ministerio de Sanidad por la reforma sanitaria iniciada con el Real Decreto 16/2012.